

## **DISPOSICIÓN ATL N° 042 / 2020**

Viedma, 07 de febrero de 2020

**VISTO**, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil N° 024/2019 que aprueba el Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, la Disposición SDEyVE N° 015/2019 que aprueba los modelos de Formulario de Inscripción, Acta de Preselección de postulantes y Dictamen del Tribunal Evaluador para las convocatorias públicas de elección de docentes interinos, y

### **CONSIDERANDO**

Que es potestad de la Sede la designación de personal docente interino, imponiendo criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que las direcciones de las carreras de Abogacía, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Contador Público, Tecnicatura Universitaria en Deporte y Licenciatura en Nutrición han presentado la solicitud para la realización de convocatorias públicas, con el objeto de cubrir cargos que se encuentran vacantes.

Que en virtud de responder a dichas solicitudes es necesario realizar una convocatoria pública para cubrir cargos docentes en la Sede Atlántica.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el Artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro;

**Por ello,**

**EL VICERRECTOR**

**DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**DISPONE:**



A blue handwritten arrow points downwards from the signature area towards the text 'DISPONE:'. Below the arrow is a handwritten signature in blue ink.

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la Convocatoria para la selección de docentes interinos para las carreras de Abogacía, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Contador Público, Tecnicatura Universitaria en Deporte y Licenciatura en Nutrición de acuerdo al Anexo Único de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Designar a la Secretaría Académica de la Sede, como responsable de la gestión de la convocatoria.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar y cumplido, archivar.



**Mgtr. ANSELMO TORRES**  
Vicerrector  
SEDE ATLÁNTICA  
Universidad Nacional de Río Negro

## **ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 042 / 2020**

### **“Convocatoria a presentar antecedentes para cargos docentes en Sede Atlántica”**

#### **Período de inscripción**

Desde el 10 de febrero 2020 y hasta el 17 de febrero de 2020. Cumplido el plazo de inscripción, no se aceptarán nuevas inscripciones.

#### **Recepción de documentación**

De lunes a viernes de 8 a 14 horas (sin excepción), en UNRN-Sede Atlántica-Av. Don Bosco y Leloir-CP 8500-Viedma-R.N

#### **Requisitos Generales**

- Poseer título universitario afín al área que se convoca.
- Poseer experiencia académica y/o profesional comprobable acorde al cargo concursado. Los antecedentes docentes en universidades nacionales y/o extranjeras serán particularmente relevantes.
- Residir, o estar dispuesto a residir, en la ciudad de Viedma o alrededores.

#### **Documentación a presentar al momento de la inscripción**

- Original firmado del formulario de inscripción en papel. Disponible para descargar en <https://www.unrn.edu.ar/section/80/convocatorias-publicas.html>
- Copia autenticada de títulos de grado y posgrado obtenidos.
- Copia autenticada del documento nacional de identidad y de la documentación respaldatoria.
- Plan de Labor docente, en el caso de presentarse a cargos de Profesor, que desarrollará en el caso de obtener el cargo.
- Propuesta de Trabajo Práctico, en el caso de presentarse a cargos de Auxiliar.

#### **Procedimiento para inscripción**

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y serán presentadas por Mesa de Entradas de la Sede Atlántica, en el horario de 08:00 a 14:00 Hs., con nota dirigida a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, donde se indique claramente la convocatoria a la que se presenta.



## ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 042 / 2020

Los aspirantes, además, deberán remitir toda la documentación de inscripción (en formato PDF) a la dirección de correo electrónico **dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar**, indicando en el asunto la referencia, guión y Apellido y Nombre (ej. **ATL 1-Perez Guillermo**). El formulario de inscripción debe estar nombrado de la misma manera.

La inscripción se realizará de manera personal o por correo postal, debiendo en este último caso anticipar la inscripción por correo electrónico de manera condicional hasta tanto se cumpla con los requerimientos formales de la convocatoria.

El incumplimiento de los requisitos exigidos para la presentación de la inscripción implicará la exclusión del/de la aspirante de la selección. La no presentación de uno de los dos soportes (papel o electrónico) invalida la presentación de la otra.

### **Contacto**

E-mail: [dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar](mailto:dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar)

Teléfono: 02920-496361 (de 8 a 14 hs)

Dirección: UNRN-Sede Atlántica-Av. Don Bosco y Leloir-CP 8500-Viedma-R.N

### **Abogacía**

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 27	Historia del Derecho	5	Cuatrimstral	1	Auxiliar	Simple

### **Contenidos mínimos**

**Historia del Derecho:** Historicidad e historia del Derecho. Caracteres generales de las grandes familias jurídicas contemporáneas. Modelos de orden histórico en la evolución del Derecho. El solidarismo primitivo de las sociedades tributarias de Occidente. El solidarismo en las culturas precolombinas. Las comunidades marítimas griegas. Roma y su evolución histórica. Caracteres generales de la cultura jurídica en la Edad Media, Moderna y Contemporánea. El Derecho en



## ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 042 / 2020

Argentina. Actualidad y prospectiva del Derecho en Occidente, en América y en Argentina. La exclusión de las mujeres en y de la historia del derecho. El derecho y la demonización de la mujer: el Malleus Malleficarum y la caza de brujas. La ausencia de las mujeres en el proyecto político ilustrado. La construcción histórica del derecho a la igualdad de géneros.

### **Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría**

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 28	Biomecánica y Anatomía Funcional	4	Anual	1	Profesor	Simple
ATL 29	Anatomía	5	Anual	2	Auxiliar	Simple
ATL 30	Fisiología	6	Anual	1	Auxiliar	Simple

### **Contenidos mínimos**

**Biomecánica y Anatomía Funcional:** Introducción a la biomecánica. Mecánica: cinemática, cinética, fuerza, trabajo, potencia y energía. Estática y resistencia de los materiales biológicos. Biomecánica del sistema osteo-artro-muscular, del tejido conectivo y las fascias. Cadena cinemática axial. Biomecánica de la columna en general Biomecánica de la columna cervical, ATM, dorsal y lumbar. Biomecánica del TEC. Cadena cinemática superior. Biomecánica de la cintura escapular y hombro, codo y radio cubitales, muñeca y mano. Cadena cinemática inferior. Biomecánica lumbopélvica, de la cadera, rodilla, tobillo y pie. Biomecánica de la sedestación y de la marcha.

**Anatomía:** Reconocimiento, descripción, ubicación y topografía de la anatomía humana. Esplacnología: cabeza, cuello, tórax, abdomen y pelvis: continente y contenido. Estructuras de la reproducción. Estructuras de la nutrición y excreción. Estructuras de interacción y adaptación. Sistema respiratorio. Sistema cardiovascular.



**ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 042 / 2020**

Sistema endocrino. Sistema inmunitario y linfático. Sistema Locomotor: osteología, artrología y mitología de miembros superiores, inferiores, cabeza, cuello, tronco y pelvis. Neuroanatomía: Constitución del sistema nervioso. Anatomía macroscópica general del Sistema Nervioso central y periférico. Sistematización del sistema nervioso central. Irrigación del SNC. Meninges y senos venosos.

**Fisiología:** Introducción a la fisiología. Bioelectricidad. Fisiología muscular. Fisiología de la sangre. Fisiología del aparato digestivo. Fisiología del aparato cardiovascular. Fisiología del aparato respiratorio. Fisiología renal. Fisiología del sistema endocrino. Neurofisiología. Fisiología del ejercicio.

**Contador Público**

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 31	Contabilidad I	8	Cuatrimestral	1	Auxiliar	Simple

**Contenidos mínimos**

**Contabilidad I:** El objetivo de la Contabilidad. Ubicación de la contabilidad en el sistema de información. El sistema de control. Características y requisitos de la información contable. El Proceso Contable y la Estructura Patrimonial y de Resultados. Modelos contables, unidad de medida, criterio de valuación, capital a mantener. Reconocimiento de variaciones patrimoniales. Planes y manuales de cuentas. Aspectos formales y jurídicos vinculados con la documentación respaldatoria. Análisis de los criterios básicos que regulan la utilización de las cuentas. Proceso de registración contable. Estados contables o financieros. Preparación de Estados Contables. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente. Informes contables internos y externos. Usuarios. Cualidades de la información. Práctica profesional. El ejercicio regular de la profesión. Requisitos y obligaciones básicas. Áreas de incumbencia profesional. La actuación del Contador/a Pública en el ámbito laboral y previsional. La actuación del Contador/a Pública en el ámbito judicial y forense.




**ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 042 / 2020**

Actuación como auxiliar de la justicia. Organización de la justicia. Actuación del Contador/a Pública en el ámbito societario como síndico societario y como asesor societario. Responsabilidad profesional del Contador/a Pública. Responsabilidad civil, penal y ética.

**Tecnicatura Universitaria en Deporte**

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 32	Planificación y Prácticas Deportivas II	3	Anual	1	Profesor	Simple
ATL 33	Planificación y Practicas Deportivas III	4	Cuatrimestral	1	Profesor	Simple

**Contenidos mínimos**

**Planificación y Prácticas Deportivas II:** Análisis estructural de los deportes. Etapas de la formación deportiva. Formación táctica, técnica, física y socio - afectiva. La competición. Modelos de enseñanza de los deportes. Planificación didáctica. Unidad didáctica. Ejes temáticos. Secuenciación de contenidos. Objetivos. Estilos de enseñanza. Selección y Estructura de la sesión. Formas de organización. El diseño de tareas motrices. La evaluación.

**Planificación y Practicas Deportivas III:** El sistema social de prácticas deportivas. Encuadre normativo. Leyes nacionales provinciales. Y Hábitos deportivos de la población. Itinerarios deportivos. Estructura de las instituciones deportivas. Planificación en las organizaciones deportivas. La gestión del deporte en los ámbitos social y federado. El rol del técnico deportivo en los equipos interdisciplinarios deportivos.



**ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 042 / 2020**

**Licenciatura en Nutrición**

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 34	Microbiología***	5	Cuatrimestral	1	Profesor	Simple

**Requisitos específicos**

\*\*\* Preferentemente Bioquímico (con orientación a lo humano) o carreras relacionadas con la salud humana.

**Contenidos mínimos**

**Microbiología:** Principios de microbiología y parasitología humana. Introducción a la microbiología. Cultivo celular. Requerimiento de nutrientes. Factores de crecimiento. Anatomía de las células procarióticas y sus diferencias fundamentales con las eucarióticas. Características de la multiplicación celular de los microorganismos. Clasificación filogenética de los microorganismos y utilización de marcadores moleculares. Contaminación microbiana de alimentos. Probióticos y prebióticos. Microorganismos asociados a enfermedades transmitidas por alimentos.

